Número	Nombre y apellidos
116 117 118 119 120 121	D. Fausto Sánchez Martínez. D. Melquiades Sánchez Morin. D. José Sánchez Rodriguez. D. Luis Angel de Santiago Rodríguez. D. José Serrano Condon. D. Sive Serrano Condon.
122 123 124 125	D. Sixto Suárez Bustabad, D. Jesus Terrón González, D. Juan Tirado Verdejo, D. Jesús Gregorio Torrecillas López, D. José Torres Acasuso.
126 127 128 129	D. Alberto Torres Planas. D. Juan José Tovar de Miguel. D. Angel Santiago Truchero Fernández. D. Melchor Turiño González
130 131 132 133	D. Candido Urrez Arnaiz, D. Fernando Valbuena Tizón, D. Sixto Valverde Otere D. Eduardo Varona Santamaría
134 135 136 137	D. Francisco Vázquez Sánchez D. Alberto Velarde Blanco D. José Luis Villegas Castaño D. Ramón Vior Rodriguez
138 139 140 141 142	D. Epiranio Ybañez Vileñez, D. Antonio Alamo Sosa. D. Andres Jesús Alarcón Cañones, D. Antonio Albarrán García. D. Diego Alcaraz Pellicer.
143 144 145 146	D. Fernando Alcelay Diaz. D. Crescencio Alonso Certés. D. Inocencio Alonso Genzalez. D. Jesé Alvarez Alonso.
147 148 149 150	D. Enrique Amo Belotti, D. Agustin Amor Alegre, D. Juan Ramón Aragonés, D. Luis Arcinicas del Cerro, D. Pedro Arias Fisaz.
151 152 153 154 155	D. Lus Arroyo Satz. D. José Maria Barahona Pérez. D. Emiliano Barca Muñoz.
156 157 158 159	D. José Luis Benavente San José. D. Antonio Bernabe Rosendo. D. Antonio Bernabe Rosendo. D. Antonio Bernacao Hernandez. D. Emilio Bru Sacz.
160 161 162 163	D. Manuel Francisco Bueno Alvarez. D. Modesto Bugallal Herrera. D. José Luís Burges Ochoa. D. Agustin Bustamante García.
164 165 166 167	D. José Cabello Garcia. D. Francisco Cabrerizo del Cuerpo. D. Francisco Calderón Zúñiga. D. Marino Manuel Camacho Panadero D. Enrique Camara Sampedro. D. Tomas Camara Triguero.
170	D. Cesar Camberro Perez. D. Juan Felipe Carreño Asensio.
173	D. Manuel Carrera Merlo, D. Francisco Carreras Torres, D. Jesús Ernesto Casado García, D. Tomás Casado Suricalday, D. Angel Cavero Avedillo, D. Andrés Cobos Azuar,
178	D. Andrés Cohos Azuar. D. José Maria Cosin Sotillos. D. Carlos de la Cruz Fernandez.

El primer ejercicio de la oposición comenzará a las diez horas de la mañana del dia 21 de noviembre próximo, en el Hospital Penitenciario de Madrid, sito en la calle de Juan de Vera, número 10, quedando convecados para el mismo en primero y único

llamamiento todos los opositores.

Madrid. 17 de octubre de 1963.—El Secretario, José Maria Abril Martin.—Visto bueno: El Presidente, José Maria Herreros de Tejada.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Projesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas par la que se señala fecha para el sortec determinante del orden de actuación de los opositores y se convoca a los mismos para la práctica del primer ciambia. ejercicio.

Con arreglo a lo prevenido en el apartado quinto de la Insrucción para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Profe-sores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, anejo a la Or-den ministerial de Hacienda de fecha 27 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 18 y 23 de abril siguientes), se convoca, en único llamamiento, a todos los opositores admitidos a examen para la practica de la parte correspondiente a «Análisis químico», en el aula Casares, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria), a las dieciséis horas del día 26 de noviembre próximo.

Al propio tiempo se hace público que el sorteo de los aspirantes a ingreso tendrá lugar diez dias antes de dar comienzo los ejercicios, esto es, el día 16 de noviembre, a las diez horas, en el salon de actos de esta Dirección General.

Madrid 14 de equipa de 1062.—El Passidente.

Madrid, 14 de octubre de 1963.-El Presidente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jejatura Provincial de Sanidad de Savilla por la que se transcribe relación de opositores admitidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Medico Ayudante del Servicio de Bacteriología, en la Sección de Análisis Higienico-Sanitarios del Ins-tituto Provincial de Sanidad, se hace público el Tri-bunal que ha de juzgarla y se convoca a los opositores admitidos

Convocada oposición en 16 de enero del corriente año («Bo-letin Oficial del Estado» del 23 del mismo mes), con autorización de la Dirección General de Sanidad, para proveer una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Bacteriologia, en la Sec-ción de Análisis Higiénico-Sanitarios, vacante en este Instituto Provincial de Sanidad, se transcribe a continuación la lista de los solicitantes admitidos:

- D. Vicente Burgos Rey, D.ª Luisa Eraña Saiz. D. Carlos Janer del Valle; y D. Jose Lazaro Brouet.

El Tribunal estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Dr. D. Ildefonso Camacho Baños, por la Real Academia de Medicina.—Supiente: D. Ricardo Sánchez Carrera,

- D. Matias García Leal, por el Colegio Oficial de Médicos. D. José Balén García, por la Facultad de Médicina. D. José Remero Rabana, por F. E. T. y de las J. O. N. S. D. Miguel Martinez y Martinez, por el Instituto Provincial

Suplentes

- D. Lucas Bermudo Ortega, por el Colegio de Médicos. D. José Cruz Aunión, por la Facultad de Medicina. D. Antonio Petit Gómez, por F. E. T. y de las J. O. N. S. D. Gonzalo Diuz de Yraola, por el Instituto Provincial de

El Tribunal acordó convocar a los opositores admitidos para el dia 20 de noviembre próximo, a las once horas de la mañana, en el Instituto Provincial de Sanidad, calle Luís Montoto, nú-mero 55, para dar comienzo al primer ejercicio, Sevilla, 17 de octubre de 1963.—El Jefe provincial.—5.265.

MINISTERIO OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jejatura de Obras Públicas de So-ria por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir las vacantes de personal operario que se citan.

Autorizada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por Orden número 18-63 AG., de fecha 10 de agosto de 1963 (asuntos-nuevas plantillas del personal operario), Esta Jefatura convoca un concurso-oposición libre para la admision de personal en las vacantes existentes en la plantilla

apresada,

Por el presente anuncio se hace pública la convocatoria del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 16 de junio de 1959 y en el Decreto de 10 de mayo de 1957 de la Presidencia del Gobierno sobre oposiciones y concursos para empleados públicos y funcionarlos de la Administración Legal